GPAT Compañía Financiera

Plan Unico Motos Alta Cilindrada - 250cc ó superior (*) (1)							
Plazo (meses)	Tasa Nominal Anual	Tasa Efectiva Anual	C.F.T.E.A. (**)	C.F.T.E.A. s/imp (***)	Seguro (4)	Max. Financiación (3)	Modelos Elegibles
12	47.50%	59.34%	245.73%	218.22%	Según valor del vehiculo, tipo de cobertura, zona de riesgo y Compañia Aseguradora elegida por el cliente, de conformidad con los valores de mercado vigentes.	80% Ejemplo calculado para una financiacion de $ 1.000.000.-	Motos nuevas y usadas hasta 3 años de antiguedad >= 250cc
24	47.50%	59.34%	220.49%	195.30%			
36	47.50%	59.34%	204.32%	180.13%			
48	47.50%	59.34%	194.43%	170.62%			
60	47.50%	59.34%	188.32%	165.59%			

Plan UVA Motos Nuevas Alta Cilindrada - 250cc ó superior (*) (1)							
Plazo (meses)	Tasa Nominal Anual	Tasa Efectiva Anual	C.F.T.E.A. (**)	C.F.T.E.A. s/imp (***)	Seguro (4)	Max. Financiación (5)	Modelos Elegibles
12	15.90%	17.11%	157.29%	150.21%	Según valor del vehiculo, tipo de cobertura, zona de riesgo y Compañia Aseguradora elegida por el cliente, de conformidad con los valores de mercado vigentes.	70% Ejemplo calculado para una financiacion de $ 1.000.000.-	Motos nuevas >= 250cc
18	15.90%	17.11%	150.02%	143.30%			
24	15.90%	17.11%	142.84%	136.40%			

Plan Unico Motos Nuevas Baja Cilindrada - desde 125cc y hasta 249cc (*) (2)							
Plazo (meses)	Tasa Nominal Anual	Tasa Efectiva Anual	C.F.T.E.A. (**)	C.F.T.E.A. s/imp (***)	Seguro (4)	Max. Financiación (6)	Modelos Elegibles
12	67.50%	92.84%	404.40%	350.15%	Según valor del vehiculo, tipo de cobertura, zona de riesgo y Compañia Aseguradora elegida por el cliente, de conformidad con los valores de mercado vigentes.	60% Ejemplo calculado para una financiacion de $ 1.000.000.-	Motos 0km de 125cc hasta 249cc
24	67.50%	92.84%	354.58%	305.50%			
36	67.50%	92.84%	328.43%	281.13%			
48	67.50%	92.84%	314.92%	268.09%			

(*) PLANES VÁLIDOS PARA TODA LA REPÚBLICA ARGENTINA EXCEPTO PARA EL TERRITORIO NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO.

(**)) INCLUYE: INTERESES, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A) SOBRE LOS INTERESES Y SEGURO DEL MOTOVEHICULO.

(***) INCLUYE: INTERESES, Y SEGURO.

(1) El C.F.T.E.A. informado incluye el costo del seguro tomando como referencia un Benelli LEONCINO 250cc con cobertura de Allianz RC - Robo Incendio Total - Daños Totales por Accidente, en la provincia de Corrientes Capital.
Ejemplo calculado para un prestamo de: $ 1.000.000.-

(2) El C.F.T.E.A. informado incluye el costo del seguro tomando como referencia un Benelli 180S de 174cc con cobertura de Allianz RC - Robo Incendio Total - Daños Totales por Accidente, en la provincia de Corrientes Capital.
Ejemplo calculado para un prestamo de: $ 1.000.000.-

(3) OKM: 80% SOBRE PRECIO SUGERIDO VIGENTE DE FÁBRICA. USADOS: LIMITE DE FINANCIACION: 1 a 3 AÑOS: 80 % SOBRE PRECIO INFORMADO POR REVISTA INFOMOTO.

(4) SU PRECIO PODRÁ SUFRIR MODIFICACIONES, EN FUNCIÓN DE LOS CAMBIOS DISPUESTOS POR LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS U ORIGINADOS POR MODIFICACIONES DE COBERTURAS, SOLICITADAS POR EL DEUDOR PRENDARIO.

(5) OKM: 70% SOBRE PRECIO SUGERIDO VIGENTE DE FÁBRICA.

(6) OKM: 60% SOBRE PRECIO SUGERIDO VIGENTE DE FÁBRICA.

OTROS GASTOS, COMISIONES E IMPUESTOS A CARGO DEL CLIENTE:

COMISIÓN POR PRECANCELACIÓN:

TOTAL: 5 % + IVA CALCULADO SOBRE EL SALDO DE CAPITAL AL MOMENTO DE LA CANCELACIÓN. SOLO APLICA SI EL CLIENTE SOLICITA EXPRESAMENTE LA CANCELACIÓN ANTICIPADA DEL PRÉSTAMO PRENDARIO Y SIEMPRE QUE NO HAYA TRANSCURRIDO LA CUARTA PARTE DEL PLAZO DE LA FINANCIACIÓN O 180 DÍAS DESDE SU OTORGAMIENTO, DE AMBOS EL MAYOR.

PARCIAL: EL IMPORTE PRECANCELADO SE APLICARÁ A REDUCIR EN FORMA PROPORCIONAL LAS CUOTAS DE CAPITAL RESTANTES DEL PRÉSTAMO, MANTENIENDO LOS PLAZOS PACTADOS ORIGINALMENTE.

GASTOS DE INSCRIPCIÓN DE PRENDAS: SE CALCULAN EN FUNCIÓN DEL MONTO DE LA PRENDA Y LOS IMPUESTOS ALCANZADOS EN LA JURISDICCIÓN DE RADICACIÓN DEL VEHÍCULO. SE ENCUENTRAN INCLUIDOS A SU VEZ, GASTOS DE SELLADO Y GESTORÍA.